

El Ayuntamiento instala un columpio para personas con movilidad reducida

Escrito por Prensa

Jueves, 17 de Marzo de 2016 15:41 -



El Ayuntamiento de Adra ha instalado un columpio para uso de niños y niñas con movilidad reducida en el parque situado en el Pago del Lugar. Se trata del primer columpio adaptado del municipio y está ubicado en una zona de cómoda accesibilidad.

La concejal de Discapacidad, Concha Reyes y el concejal de Parques y Jardines, César Arróniz, han visitado el nuevo columpio. Concretamente, se ha instalado un balancín con arnés para garantizar la diversión y la seguridad de los niños y niñas que lo utilicen.

Reyes ha informado que "con este nuevo columpio damos un paso más en materia de atención a discapacitados en nuestra ciudad, esta vez para los más pequeños, promoviendo al mismo tiempo la integración de los niños y niñas con necesidades especiales".

Asimismo, ha afirmado que "desde el equipo de Gobierno tenemos el firme compromiso de seguir trabajando por las personas discapacitadas, estudiando continuamente posibles acciones que mejoren su calidad de vida y la de sus familias", y es que según ha apuntado "las personas con algún tipo de discapacidad física necesitan una atención continua".

La concejal de Discapacidad ha recordado que "durante los últimos años se ha apostado de forma importante por la adecuación de la ciudad y de sus servicios a personas con discapacidad". Así, ha señalado que "se han eliminado muchas barreras arquitectónicas y se han dotado las playas con servicios específicos para personas con movilidad reducida".

Por último, cabe señalar que desde el Ayuntamiento de Adra está previsto acometer próximamente una actuación que permita adaptar el acceso al parque de las personas discapacitadas, mediante el rebaje del acerado existente en el perímetro en el que se encuentra situado el parque.